

de 13 de junio, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar administrativo vacante en la plantilla orgánica del Ayuntamiento, de Administración General, subescala Auxiliar.

La plaza está encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Miguel Esteban, 14 de junio de 2002.—El Alcalde, Marcelino Casas Muñoz.

13432 *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

Se procede a la convocatoria y apertura del plazo de presentación de instancias de tres plazas de Policía. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Vacantes: Tres. Bases específicas publicadas en «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 137, de 11 de junio de 2002.

La instancia solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo, se dirigirá al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentará en los Registros de la Tenencia de Alcaldía o Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Rivas-Vaciamadrid, 14 de junio de 2002.—El Alcalde-Presidente, Fausto Fernández Díaz.

13433 *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Informática.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Medio de Informática, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 76, del día 22 de abril de 2002, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 17 de junio de 2002.—El Alcalde, José María Saponi Mendo.

13434 *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Ourense, referente a la convocatoria para proveer 19 plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» números 119 y 136, de 27 de mayo de 2002 y 15 de junio de 2002, respectivamente, figuran las bases y su corrección para la cober-

tura de 19 plazas de Agentes de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las pruebas de referencia es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ourense, 17 de junio de 2002.—El Concejal Delegado de Personal, Francisco J. Rodríguez Novoa González.

13435 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2002, del Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 71, de fecha 19 de junio, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 138, de fecha 19 de junio se han publicado las siguientes bases:

Provisión mediante oposición libre de una plaza de Monitor de Ludoteca Municipal reservado a personal laboral fijo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Provisión mediante concurso-oposición libre de tres plazas de Técnicos de Jardín de Infancia reservadas a personal laboral fijo, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en la referida convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de edictos de la Corporación.

La Puebla de Alfindén, 19 de junio de 2002.—El Alcalde, Fernando Salvador Tolosana.

13436 *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Ceuta, de corrección de errores en la de 30 de mayo de 2002, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Educador.*

Detectado error en la Resolución de fecha 30 de mayo de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, fecha 27 de junio de 2002, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, se procede a rectificar el mismo, de manera que donde dice: «Denominación: Educador (laboral fijo). Número de vacantes: Una», debe decir: «Denominación: Educador (laboral fijo). Número de vacantes: Cinco».

Ceuta, 27 de junio de 2002.—El Presidente de la Ciudad de Ceuta, Juan Jesús Vivas Lara.

13437 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, Gerencia Municipal de Urbanismo (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Advertido error en la Resolución de 9 de abril de 2002 de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 128 de 29 de mayo de 2002.

En la página 19165, donde dice: «Personal laboral. Denominación del puesto: Licenciado en Arquitectura. Número de vacantes: Una», debe decir: «Funcionarios de Carrera. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Denominación: Arquitecto. Número de vacantes: Una».